

El 40 % de los casos activos de violencia machista tienen la protección más baja

El nivel de riesgo no apreciado, en el que estaba la mujer de Verín, desaparecerá

M. S. REDACCIÓN / LA VOZ

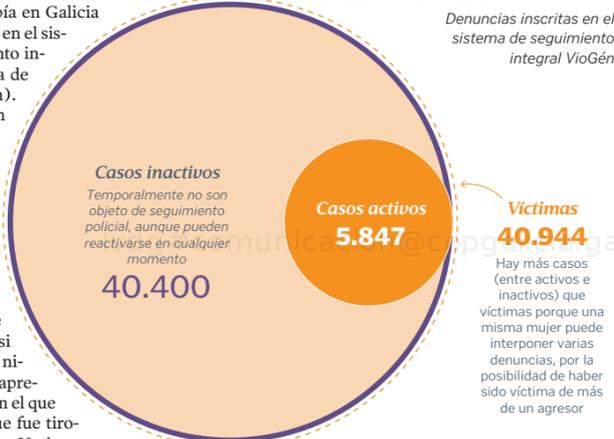
A 31 de marzo había en Galicia 5.847 casos activos en el sistema de seguimiento integral de violencia de género (VioGén). Eran mil más que un año antes, cuando ese mismo mes se cerraba con 4.890 casos activos. De esos 5.847 que refleja el último boletín estadístico de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, 2.300, casi el 40 %, tienen el nivel de riesgo «no apreciado», el mismo en el que estaba la mujer que fue tiroteada el domingo en Verín.

En este nivel de riesgo, el más bajo dentro del sistema de protección, los cuerpos de seguridad deben ofrecerle a la víctima información sobre sus derechos y sobre los recursos disponibles en su demarcación, tanto servicios sociales como oficinas de atención a las víctimas. Además, le deben facilitar recomendaciones de autoprotección. Esto es lo que marca el protocolo en vigor, del año 2019. Pero este será sustituido en unas semanas por un nuevo protocolo de actuación en el que esta calificación de riesgo no apreciado desaparecerá y el nivel de peligro solo podrá ser bajo, medio, alto o extremo, aunque en el bajo habrá dos subniveles, en función de si existen o no medidas judiciales en vigor.

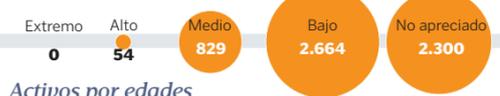
Precisamente, en riesgo bajo había 2.664 casos en Galicia al finalizar marzo. Esto significa que las fuerzas de seguridad mantie-

Casos de violencia machista en Galicia

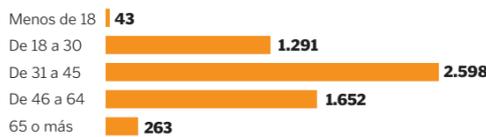
Denuncias inscritas en el sistema de seguimiento integral VioGén



Activos por nivel de riesgo



Activos por edades



Fuente: Ministerio del Interior

nen contactos telefónicos o personales con la víctima para comprobar cómo evoluciona la situación. En cuanto al agresor, se le pide la entrega voluntaria de las armas en el caso de que tuviese licencia, y se le acompaña al domicilio de la víctima para retirar sus efectos personales cuando el juez haya acordado su salida. El siguiente nivel que prevé el

sistema VioGén es el de riesgo medio, con 829 casos en Galicia. Los agentes encargados del seguimiento de estas víctimas les realizan una entrevista personal y, cuando es necesario, las trasladan a un centro de acogida. Si permanecen en su domicilio, se realizan controles ocasionales tanto en su casa como en el lugar de trabajo y en los cen-

tros educativos de sus hijos. También se las acompaña a procedimientos judiciales o asistenciales cuando se considera que puede haber riesgo.

En este nivel medio, el protocolo recoge que se inste a la Fiscalía al seguimiento obligatorio del agresor a través de un dispositivo telemático de control. También se comprobará que cumple las medidas impuestas por el juzgado, lo que incluirá controles ocasionales en el domicilio u otros lugares.

En riesgo alto hay, según los últimos datos, 54 casos activos en Galicia. El procedimiento indica que, si no se ha localizado al agresor, se insista a la víctima para que se traslade a un centro de acogida o a otro lugar seguro. Deben realizarse controles frecuentes en los lugares en los que se encuentre la mujer y también sus hijos —en caso de que los tenga—, y mantener contactos con personas de su entorno para mejorar la protección. En cuanto al agresor, se controlarán sus movimientos y se mantendrán también contactos con personas que este frecuente.

En situación de riesgo extremo no existía al finalizar marzo ninguna mujer en Galicia. En estos casos, se les ofrece a las víctimas protección permanente hasta que el agresor deje de ser una amenaza inminente y, si es necesario, vigilancia a la hora de entrada y salida en los centros escolares de sus hijos. Al agresor se lo somete a un control intensivo de sus movimientos.

En total existen en España 100.723 casos activos en el sistema VioGén, entre ellos, 43.821 de riesgo no apreciado y 27 de riesgo extremo.

Suspendido en la Audiencia Nacional el juicio por la macroestafa de hidrocarburos

VIGO / LA VOZ

El juicio de Hafesa, empresa acusada de un supuesto fraude de más de 154 millones de euros del IVA de hidrocarburos, se ha suspendido hasta el 30 de junio al no haberse presentado el presidente de la empresa y principal acusado, Alejandro Hamlyn, que se encuentra en Dubái. El segundo encausado más relevante, el gallego Norberto Uzal, que fue director general de un grupo empresarial y anteriormente director xeral de Administración Local de la Xunta de Galicia entre el 2009 y el 2013, sí compareció en la sala. Cada uno de ellos se enfrenta a 53 años de cárcel.

Hamlyn viajó hace unas semanas a Dubái, y no se presentó ayer en la primera sesión del juicio al no haber obtenido permiso para abandonar ese país, donde está inmerso en un proceso judicial. En la primera sesión del juicio, la Sala ha atendido la petición de suspensión efectuada por su defensa y la de otros acusados. El abogado de Hamlyn ha explicado que este salió de España con la correspondiente autorización judicial, y ha destacado su intención de no eludir a la Justicia española.

Además de la ausencia de Hamlyn, la Sala ha tenido en cuenta que otro de los acusados, Emmanuel Fernández Collado, se encuentra ingresado por una apendicitis. La mayoría de las defensas han alegado también que no han tenido acceso hasta hace pocos días a diversas pruebas, como discos duros y audios que se han aportado y que no han tenido tiempo de examinar.

La Fiscalía, en contra

La Fiscalía y la Abogacía del Estado se pronunciaron en contra de la suspensión, al considerar poco creíbles los argumentos de Hamlyn y poco consistentes los argumentos del resto de las defensas.

En julio del 2024, el juez de la Audiencia Nacional José Luis Calama ordenó el ingreso en prisión por su relación con esta trama del expresidente del Real Murcia CF, Raúl Moro, que se encontraba fugado en México y fue extraditado a España. En el auto de apertura del juicio oral, Calama atribuía a todos los acusados y a la propia compañía como persona jurídica presuntos delitos de organización criminal, blanqueo de capitales y cuatro delitos contra la Hacienda Pública.

Más de 1.500 víctimas de violencia podrán recibir asistencia psicológica gratis

SANTIAGO / LA VOZ

La Xunta ha incrementado a 460.000 euros, un 20 % más que el año pasado, el convenio con el Colexio Oficial de Psicología de Galicia para atender a víctimas de violencia de género y sexual y a sus hijos. El convenio también permite atender a hombres que quieran reconducir sus actitudes violentas mediante el programa Abrams o Círculo. La Xunta estima que los fondos permitirán atender a 1.500 personas este año.

Investigan cómo el hombre que tiroteó a su exmujer en Verín accedió a un arma

M. R. / F. U. OURENSE / LA VOZ

La mujer que sufrió una agresión machista en Verín el pasado domingo continúa hospitalizada en el Álvaro Cunqueiro de Vigo en estado grave, pero evoluciona favorablemente y no se teme por su vida. Su exmarido, que fue detenido pocas horas después de dispararle desde la calle a la ventana de la vivienda de la calle Primero de Mayo a la que ella se había asomado, continúa en los calabozos de la comandancia de la Guardia Civil de Ourense. Los agentes del instituto armado ultimaron las diligencias para ponerlo a disposición judicial, previsible-

TELÉFONO DE ALERTA

016

Las llamadas a este teléfono son gratuitas y no quedan registradas en la factura

mente a lo largo del día de hoy.

Entre las cuestiones que se investigan con relación a este caso está el saber cómo el hombre accedió —presumiblemente en el mercado ilegal— al arma que utilizó para atacar a su exmujer.

El delegado del Gobierno, Pedro Blanco, explicó ayer que los tres hijos menores que la vícti-

ma tenía en custodia están ahora al cuidado de familiares. Por otro lado, el Concello de Verín ha convocado para este mediodía una concentración de repulsa en la plaza del Ayuntamiento.

La mujer estaba registrada en el sistema VioGén, aunque su caso estaba calificado como de riesgo no apreciado.

También sigue hospitalizada en la uci del Álvaro Cunqueiro de Vigo la mujer agredida por su pareja con un arma blanca en O Barco y que después cayó desde un cuarto piso. Sigue estable, acompañada por su madre, y su hijo está con una familia allegada.